

ACTA COSOC

SESIÓN N° 5
CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL DE FREIRE

2018

SESIÓN N° 5
CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL DE FREIRE
2018

En Freire, a 10 de Julio del año dos mil diez y ocho, siendo las 11:15hrs., en nombre de Dios, se da inicio a la Sesión del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Freire, en la sala del Concejo Municipal, presidida por la **Sra. Mercedes Soto Chavarría, Vice Presidenta**, con la asistencia de los señores (as) Consejeros (as) electos: Mercedes Soto Chavarría, José Jaramillo Paillán; José Paillacán Huircaman; Sebastian Huenul Millamán; Angela Raín Torres; Diego Huentecura Lienqueo; Dacely Faúndez Poblete; Juan Aranda Troncoso; Ricardo Carvajal Paillacán; Patricia Pérez Ojeda; Juana Briones Muñoz.

Ausente: Consejera Sra. María Colipe Antilaf, José Jaramillo Paillán; Antonio Osses Aravena.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe don Alejandro Beltrán Llaupe, en su calidad de Secretario Municipal Titular.

Secretaria de Actas Sra. **Regina Toledo M.**

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta Sesión Anterior
- 2.- Temas Pendientes
- 3.- Cuenta del Presidente
- 4.- Correspondencia
- 5.- Audiencias Públicas
- 6.- Hora de incidentes (Temas Varios)

SRA VICE PRESIDENTA

Abre la sesión en el nombre de Dios y solicita aprobar el Acta N° 3 del 13 de Marzo de 2018.

VOTACION:

JOSE JARAMILLO PAILLAN	APRUEBO
JOSE PAILLACAN HUIRCAMAN	APRUEBO
ANGELA RAIN TORRES	APRUEBO
SEBASTIAN HUENUL MILLAMAN	APRUEBO
DIEGO HUENTECURA LIENQUEO	APRUEBO
DACELY FAUNDEZ POBLETE	APRUEBO
JUAN ARANDA POBLETE	APRUEBO
RICARDO CARVAJAL PAILLACAN	APRUEBO
JUANA BRIONES MUÑOZ	APRUEBO
PATRICIA PEREZ OJEDA	APRUEBO

ACUERDO: N° 1 del 10/07/2018.

Se acuerda por unanimidad de los Sres. (as) Concejeros (as) y el voto a favor de su Vice Presidenta, aprobar el Acta N° 3 de la Sesión del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, de Freire, sin observaciones.

SR. SECRETARIO

Le da la bienvenida al Concejal Sr. LUIS MARCHANT MORALES

1. Temas pendientes

SR. SECRETARIO.

Se da por entregada el Acta N° 4 del 08/05/2018.-

Estaba pendiente la entrega de 3 ejemplares de la Cuenta Pública para quienes la requieran y quien la solicite se le puede enviar a sus correos electrónicos.

Respecto a los temas de caminos que han solicitado los concejeros, el Sr. Alcalde les informará.

Respecto de la presentación del Seremi del MOP, por las emergencias ocurridas en estos meses, se ha postergado para el mes de Agosto.

2. Correspondencia.

No hay correspondencia para esta sesión.

3. Audiencias Públicas

No hay.

SR. SECRETARIO.

Informa que, se está trabajando en el tema de regularizar las organizaciones, que tienen personalidad jurídica.

El mayor problema se da con la cantidad de socios que tiene la organización, ocasiones las que cuentan con más socios se ven más afectadas, como ocurre en con las juntas de vecinos, que son las que tienen mayor números de socios.

Creo que debería presentarse una moción al respecto, para el próximo año cuando se postule a los FONDEVE, ya que se les exige el 50 más uno, debería pasar antes a revisión y a consulta del Cosoc.

Si se trata de un Club Deportivo con 15 socios, juntar 8 socios no es problema pero cuando se trata de una junta de vecinos con 150 socios reunir 80 es complicado. Quizás se podría bajar el 50 más uno a las organizaciones funcionales y el 30% a las territoriales.

VICE PRESIDENTA

Consulta si, sacar las firmas a los socios en sus casas, es lícito, cuando el socio no está presente en la reunión.

SR. SECRETARIO

No lo es. Lo importante es que los acuerdos se deben tomar en las asambleas, con los socios presentes.

Quedan pendiente, las capacitaciones, sobre la Ley del Looby; Transparencia y el TER, para ver como las organizaciones tienen que calificarse.

4. Hora de Incidentes. (Temas Varios)

SR. LUIS MARCHANT M., CONCEJAL

Habla sobre el problema de los caminos tanto urbanos como rurales, del peligro que revisten los árboles al costado de los caminos, le preocupa que nadie se haga cargo de este problema, Vialidad especialmente.

VICE PRESIDENTA

Está de acuerdo con lo planteado y comenta que en su sector están conversando con los propietarios de los predios para que tomen precaución respecto a este tema y no lamentar problemas como los cortes de luz cuando las ramas caen sobre el alumbrado público o accidentes. Lo importante es que la gente entienda que no es bueno plantar árboles a orilla de los caminos.

SR. LUIS MARCHANT M. CONCEJAL

También, expone el tema de los micros basurales que se dejan al costado de los caminos. Hay que educar a la gente de donde depositar las basuras.

Sugiere la compra de un nuevo tractor para que apoye la recolección de basuras.

SR. SECRETARIO

Explica que por ley, el municipio se debe hacer cargo de la extracción de basura, pero a pesar de que hay una empresa externa que se hace cargo de este tema, no es suficiente y el personal de planta municipal no es suficiente tampoco para atender todas las necesidades. Se necesita mayor supervisión.

Resumiendo, los temas preocupantes del Sr. Concejal, son el riesgo que revisten los árboles a la orilla de los caminos y los micros basurales.

SRA. ANGELA RAIN

No tengo peticiones en esta ocasión, pero dejar en claro que el tema caminos sigue siendo una preocupación para nosotros y no hemos recibido ninguna respuesta

concreta, ya que los funcionarios de MOP no han concretado su visita a la comuna. Si tendremos asesoría de ellos o no.

Hacemos la petición, al municipio que nos puedan facilitar los camiones, nosotros compramos el ripio y solucionar los problemas de caminos de algunos vecinos, sobre todo las entradas.

SR. SECRETARIO

Explica que el municipio no puede preocuparse de los caminos particulares, ya que no corresponde. Ha ocurrido con otros Alcaldes que han sido destituidos por situaciones de este tipo.

Se podría en situaciones como: si hay postrados en una casa; donde hay personas con discapacidad y se hace con un informe de Social.

SR. DIEGO HUENTECURA

Consulta, si según el caso el municipio podría facilitar los camiones y nosotros comprar el ripio.

SR. SECRETARIO

Podría ser a través de la firma de un convenio, con la comunidad.

SRA. ANGELA RAIN

Lo caro es el traslado, no pretendemos que nos regalen todo, en años anteriores así se hacía.

Trae un encargo especial, de su sector, iluminación y señalética en la entrada del APR de Martínez de Rozas (donde está el tranque). A la señora Leonor Torres, que vive en la esquina, le han roto muchas veces su cerco y ella es una persona que vive sola con su niña.

SR. SECRETARIO

Consulta al Encargado de caminos del municipio, sobre reparación de algunas entradas a los predios particulares, hay muchas familias que tienen sus entradas en muy malas condiciones.

Se puede hacer algo al respecto, se podría llegar a alguna solución para estos casos.

ENCARGADO DE CAMINOS

Se ayuda en ocasiones especiales, con la autorización del Alcalde con una o dos camionadas por familia, cada 18 meses.

En estos momentos el pozo esta con un metro de agua, por lo tanto, no hemos podido sacar material.

Con el tema de Los castaños, nos vamos a Pedregoso en Julio. La otra semana debería llegar una retroexcavadora a preparar material y estar 3 meses donde Lino Huechún, para trabajar los caminos más cercanos como: Los Castaños, Coipúe y otros.

Lamentablemente, no disponemos de material, ni maquinaria por ahora.

No es mucho lo que podemos hacer ya que la prioridad son los caminos vecinales.

SR. DIEGO HUENTECURA

Anteriormente, la comunidad compraba el ripio y el municipio prestaba los camiones y ahora no se puede hacer lo mismo, yo tengo donde comprar ripio y la municipalidad me podría ayudar con los camiones.

ENCARGADO DE CAMINO

Sucede que el Alcalde prefirió que Uds., no compraran más ripio, que no saliera de los bolsillos de la gente.

Nosotros actuamos cuando el Alcalde da su autorización, para un caso especial.

SRA. MERCEDES SOTO CH.

Informa de una reunión en Chucauco, con representantes de varios comités del sector, todos presentan el problema de reparación de los caminos y la limpieza de las fajas de los caminos.

ENCARGADO DE CAMINOS

Tenemos una maquina desbrozadora, pero hoy no está en condiciones para usarla y no tenemos el repuesto que se necesita para dejarla operativa.

SRA. MERCEDES SOTO CH.

El concejal Gutiérrez informo a la gente que se pueden formar cuadrillas y CONAF les paga para hacer estos trabajos.

La gente quería tener más información sobre este tema.

ENCARGADO DE CAMINOS

Les puedo informar que deben hablar con Dn. David Tralcal, para que les de mayor información.

SRA. JUANA BRIONES

En Radal se quejan mucho del mal estado de las calles: Prat, Colón, Caupolicán las más transitadas, dicen que hace mucho tiempo que el municipio no envía maquinaria.

ENCARGADO DE CAMINOS

Ahora en Julio, trataremos de atender todos esos sectores y los problemas que aquí se han manifestado.

SR. JUAN ARANDA T.

En el sector Los Castaño, estuvo Eduardo Gutiérrez de la Dirección de Obras y se dio una muy buena explicación sobre este tema, la gente pudo entender la problemática y lo difícil que es dar respuesta a todas las necesidades.

En la Hacienda Allipén, el presidente de la Junta de Vecinos me informó del mal estado de los caminos de su sector.

ENCARGADO DE CAMINOS

El camino principal de la Hacienda Allipén ya lo hemos informado a Vialidad.

Cuando estemos donde Dn. Lino Huechún, haremos los trabajos en esos sectores. Todo el sector oriente de la Comuna: Coipúe, Los castaños, Hda. Allipén entre otros.

SR. DIEGO HUENTECURA L.

Reitera el tema de los cortes de luz en la Posta de Huilio, la Municipalidad debe ver con Frontel este problema.

Como Comité de salud, lo hemos informado varias veces y no se resuelve.

Informa, que el horario de atención de la Posta era de 20:00 a 00:00 hrs., fue modificado sin previo aviso y sin que se le informara al Comité de Salud, tomó la decisión la Srta. Scarlett Guzman, Encargada de la Posta y fue fijado de 20:00 a 00:00 hrs.-

En una reunión, se le informo que este corte en el horario afectaba mucho a los usuarios del sector, pero no hubo buena recepción de la Encargada de la Posta. Existe una casa habitación para dos paramédicos en el sector.

Este tema no lo hemos conversado con el nuevo Director de Salud, ya que está recién llegado.

Felicita a los dos Médicos que van a Huilío, el Dr. Felipe Castillo y Dr. Matias Ballesteros hemos tenido dos médicos en cada ronda y destaco que son excelentes profesionales.

Solicita que, profesionales de esta calidad ojalá no se pierdan, son excelentes y muy humanos.

Se invita a participar de la sesión al Sr. Miguel Millaqueo Espinoza, jefe Zonal de FRONTEL Gorbea.

SR. DIEGO HUENTECURA L.

Informa al Sr. de Frontel de los problemas de luz reiterados que ocurren en la Posta de Huilío.

SR. MIGUEL MILLAQUEO ESPINOZA, JEFE ZONAL DE FRONTEL GORBEA

Eso ocurre por el diseño de las Postas, cuando se diseñan con una cierta capacidad en la parte eléctrica, en especial estas Postas que tienen 10 a 12 años de construidas y por supuesto los equipos han aumentado en las postas y eso provoca que los automáticos no tengan la capacidad suficiente, ya que fue diseñado para una cantidad de carga y ésta hoy se ve sobrepasada.

La solución es hacer un re diseño de las instalaciones eléctricas para cubrir las necesidades actuales.

Este problema solo lo puede ver un instalador eléctrico autorizado, que tiene que re diseñar o hacer una redistribución, lo ideal sería separar la casa de la posta, dejar ésta sola con una capacidad determinada según su necesidad actual.

Algunos municipios tienen entre su gente, instaladores eléctricos autorizados.

SR. LUIS MARCHANT M., CONCEJAL

Expresa al Sr. Jefe Zonal de Frontel la necesidad de que exista una oficina estable en Freire, debido a lo extensa que es nuestra comuna.

SR. MIGUEL MILLAQUEO ESPINOZA, JEFE ZONAL DE FRONTEL GORBEA

Informa que él está tratando de levantar el tema de una Oficina de Frontel en Freire, ya que estamos conscientes de esta necesidad, me parece que hay una petición formal del Sr. Alcalde de Freire.

SRA. MERCEDES SOTO CH.

Consulta que, en Fin-Fin hay 7 familias y posta que no tienen luz, las casa no están conectadas a la electricidad.

SR. MIGUEL MILLAQUEO ESPINOZA, JEFE ZONAL DE FRONTEL GORBEA

Extraño ya que todo ese sector está electrificado, si Ud., me invita a una reunión lo vemos en terreno y vemos que sucede.

SR. JUAN ARANDA T.

En nuestro sector tenemos algunos problemas, estamos en el límite con Cunco y hemos tratado de contactarnos con Marcos Aguilar para tener una reunión pero se nos ha complicado y no hemos concretado nada.

SR. MIGUEL MILLAQUEO ESPINOZA, JEFE ZONAL DE FRONTEL GORBEA

Mi jurisdicción llega hasta la entrada de Radal, no así el pueblo.

Hay que insistir con Marcos Aguilar e invitar a otras personas para buscar solución, ya que ese sector le corresponde a él. Puedo colaborar y hablar con él para conseguir que se logren juntar.

SRA. JUANA BRIONES M.

Consulta respecto a que ya les corresponde elección de directiva del Centro de Padres de la Escuela La Esperanza de Radal, en esta elección, cuántos apoderados deberían votar?, para que sea válida, son 140 apoderados?

SR. SECRETARIO

En este caso es diferente ya que son elecciones populares. Lo que deben preocuparse es de contar con una comisión electoral, la gente debe estar citada y tener los votos. Si han citado a los 140 y votan 10, es válido.

SRA. JUANA BRIONES M.

Estamos planificando una reunión para el mes de Julio, con todas las directivas que represento y en ella se incluirá la Junta de Vecinos Los Castaños.

SR. SECRETARIO

Es muy buena idea, programar reuniones con dirigentes de los sectores que Ud., representan y se coordinan con la Sra. Regina Toledo, para asistir e instruir a las personas de la representación que tienen ustedes como consejeros y que son los que traen las inquietudes y necesidades de esas organizaciones aquí a las sesiones del COSOC.

SRA. JUANA BRIONES M.

Consulta si ella como consejera puede citar a reunión a los dirigentes de su sector.

SR. SECRETARIO

Responde, que si puede hacerlo.

SRA. MERCEDES SOTO CH.

Cuenta que ella participo en una reunión en su sector con dirigentes y contó con la asistencia de la Encargada de las Organizaciones Comunitarias de Freire Srta. Daniela Pacheco y Sonia Calderon ya que ellas poseen las nóminas de todas las organizaciones de la comuna.

Si organizan reuniones yo puedo asistir y explicar a la gente cual es la función del COSOC y para que estamos.

SRA. JUANA BRIONES M.

Informa que, los Pensionados de Radal se quejaron que entre la Sede de Pensionados y la Población Francisco Huentru, han tirado mucha basura y ramas de árboles que han sido podados.

Consulta si en la reunión cuando venga el MOP, pueden venir algunos vecinos.

SR. SECRETARIO

Responde que no es conveniente, ya que ustedes son sus representantes.

Se les recomienda que hagan un dossier, con fotos con el listado de los afectados y se deja copias de todo y con eso ustedes pueden luego saber que ha pasado con su petición.

SRA. DACELY FAUNDEZ P.

Primero que nada, consulta si está determinado en alguna parte, que un concejal esté aquí en nuestra sesión y participe de la reunión.

SR. SECRETARIO

Responde, que no está considerado, pero si un concejal quiere asistir no debería haber problemas y tampoco ha sido invitado por nosotros, salvo que la Vice Presidenta lo diga.

El concejal está qui en representación del Consejo de Seguridad Pública.

SRA. DACELY FAUNDEZ P.

Aclarar que, el concejal Marchant, "con mucho respeto lo digo", tiene mucho más peso en su concejo, ya que ellos toman decisiones importantes y este consejo solo aporta y propone.

SRA. MERCEDES SOTO CH.

Se agradece de igual modo su aporte.

SR. RICARDO CARVAJAL P.

Cree que es importante que participen los concejales pero, ya que en lo referente a "opinar", eso debió clarificarse antes porque, si como consejeros asistiéramos a un Concejo, no tendríamos derecho a opinar, pero es bueno y conveniente que puedan participar autoridades.

SRA. MERCEDES SOTO CH.

Hay que considerar en otra ocasión que, si hay algún concejal que quiera venir a participar, debemos estar enterados de ello y otorgarle un espacio para que exponga, pero saber con anticipación. Porque creo que aporta en lugar de restar.

SR. SEBASTIAN HUENUL M.

No tiene inconveniente en que participe un concejal, lo ve como una oportunidad. Con usted las comunidades mapuches no tenemos ninguna relación, se sabe que es muy conocido y trabaja más con el radio urbano.

Podría haber sido importante, haber manifestado ciertas situaciones que se abordan en el concejo con un desconocimiento total y cabal de lo que pasa en el sector rural. Destaca su preocupación por algunos temas y cree que sería bueno que buscará algunas instancias para acercarse más al sector rural.

Manifiesta la poca empatía que existe en ocasiones, que más bien tiene que ver con el atropello a la dignidad de las personas del mundo rural, especialmente con las personas campesinas y mapuches. No se puede esperar tanto tiempo por el arreglo de un camino, por ej.

Es muy diferente la realidad de una persona que vive en el campo que debe caminar largas distancias para tomar bus, pasarse de frío y mojarse, adultos y niños.

Para nosotros es importante que una persona como ud., que decide políticas públicas de éste municipio, esté al tanto de aquello.

Agradece la preocupación del concejal.

Espera que otros concejales se interesen y se acerquen a este consejo.

SR. RICARDO CARVAJAL P.

Opina lo mismo, habría sido muy importante que hubiera participado por más tiempo ya que le cuesta entender la labor de los concejales, destaca el hecho que haya mostrado interés en venir y participar.

SR. SECRETARIO

Manifiesta que, sería bueno coordinar una reunión en conjunto, una mesa redonda de conversación.

Que el Cosoc, invite al concejo a una reunión en conjunto.

SRA. DACELY FAUNDEZ P.

Informa situación ocurrida a una vecina que le robaron y se percataron que no todas las cámaras de seguridad están funcionando.

SR. RICARDO CARVAJAL P.

Consulta sobre las personalidades jurídicas de las organizaciones, solicitó un certificado en el Registro Civil y allí le informaron que el municipio es el responsable y que no hacen llegar la información y que el municipio entrega los certificados de personalidad jurídica.

SR. SECRETARIO

Aclara que, en el año 2011 hubo un cambio de ley que dijo que, los registros civiles deberían otorgar las personalidades jurídicas y así fue durante un tiempo. Eso fue un error, debido a que la representación legal le corresponde al secretario municipal y al municipio.

El Registro Civil, debe llevar un registro de las organizaciones sin fines de lucro. En el 2012, se le solicitó al secretario anterior que se entregara todos los respaldos al Registro Civil, de lo que existe un oficio conductor y se entregó un CD del que no hay copia en el municipio.

Cada organización que existe desde ese momento en adelante, se va al registro civil, ya que ellos son los encargados de enviarlos a Santiago y de allá debe llegar la personalidad jurídica y han pasado 2 a 3 años que no se hace.

Los adultos mayores no estaban registrados y el SENAMA nos dijo que el registro del municipio tenía validez.

Ahora, estamos trabajando en esto, lo estamos regularizando.

SR. RICARDO CARVAJAL P.

No es grato para nosotros que cada vez que vamos al Registro Civil, la encargada nos dice que no es responsabilidad de ellos, que es responsabilidad del municipio que no hacen llegar los registros.

Insiste nuevamente, en que por favor se respete el tiempo de exposición que tiene cada consejero, por el bien de todos.

Pide que cuando se hable de personas con discapacidad, se diga "personas con discapacidad", no "discapacitado ni minusválidos". Nosotros estamos luchando para que, en nuestra comuna y en nuestro país, seamos más inclusivos.

SR. SEBASTIAN HUENUL

Comparte la inquietud del consejero Carvajal, respecto a los tiempos de intervención de cada consejero, hay que respetar a los demás.

Reiterar el tema de los caminos en mal estado. Que si bien, las nuevas maquinarias que se adquirirán serán muy significativo el avance y mejora de nuestros caminos vecinales, los que esperamos un año o más, seguramente se verá reducido a la mitad los plazos.

Mi enfoque está en que no sea esa la meta, sino que, sea el inicio de mejorar las condiciones que tenemos para con nosotros.

Hay un tema que voy a exponer tiene que ver con la consejera Sra. María Colipe, me parece que no corresponde su actitud para con nosotros y lo digo desde el punto de vista de la etnia del pueblo mapuche, la actitud que ha tenido con este consejo y con lo que significa para las personas que la eligieron a ella y a quienes ella representa. En lo personal, me siento traicionado ya que yo la nominé, para que participara en el Consejo de Seguridad Pública y entiendo que tampoco está asistiendo a sus reuniones, hay allí una actitud que viene en desmedro de lo que hemos estado luchando año a año a través de la historia por lograr representatividad en espacios públicos.

Esa consejera hoy día no está cumpliendo su rol, existe un reglamento.

SR. SECRETARIO

Lo primero es solicitar a la Vice Presidenta, tomar un acuerdo para que todo el consejo le recuerde su asistencia y falta de participación en esta instancia de diálogo y enviárseles a todos.

Pero, hay que tomar el acuerdo.

SR. SEBASTIAN HUENUL

En la Guía de Participación Ciudadana, dice que con la inasistencia de un 30% a las reuniones ordinarias, es motivo suficiente para que deje el cargo.

SR. SECRETARIO

En este caso, es el Reglamento de este Consejo el que cuenta, debemos revisarlo para saber que dice al respecto.

Aquí corresponde que, si no asiste a 3 sesiones, debo notificarla de su desvinculación. Esta sería la instancia, pero deben opinar todos y tomar un acuerdo.

SRA. VICE PRESIDENTA

Solicita a los consejeros (as) tomar el acuerdo.

VOTACION:

JOSE JARAMILLO PAILLAN	APRUEBO
JOSE PAILLACAN HUIRCAMAN	APRUEBO
ANGELA RAIN TORRES	APRUEBO
SEBASTIAN HUENUL MILLAMAN	APRUEBO
DIEGO HUENTECURA LIENQUEO	APRUEBO
DACELY FAUNDEZ POBLETE	APRUEBO
JUAN ARANDA POBLETE	APRUEBO
RICARDO CARVAJAL PAILLACAN	APRUEBO
JUANA BRIONES MUÑOZ	APRUEBO
PATRICIA PEREZ OJEDA	APRUEBO

ACUERDO: N° 2 del 10/07/2018.

Se acuerda por unanimidad de los Sres. (as) Consejeros (as) y el voto a favor de su Vice Presidenta, enviar a todos los integrantes, a través de la Secretaria Municipal un recordatorio de las asistencias y de la importancia y la responsabilidad de participar en las reuniones del COSOC.

SR. JOSE PAILLACAN H.

También recalca lo ocurrido al consejero Carvajal, respecto a que él también fue al Registro Civil y le sucedió lo mismo, no le entregaron el Certificado solicitado.

Propone la idea de hablar con algún Empresario que pueda instalarse en esta ciudad con un Mega Mercado, si bien entiende que es una gran inversión, ayudaría a que toda la gente del sector rural comprara acá.

Sugiere que se pueda contar en Freire, con una Notaria, ya que es muy necesaria.

SR. SECRETARIO

Señala que lo más necesario en esta comuna, es un Centro de Negocios y que se ha tratado de hacer algo.

Donde han existido Centros de Negocios tipo SERCOTEC, las redes locales funcionan muy bien.

El Predio Santa Marta, hizo un convenio con las personas en algún momento, para poder guardar todos los productos de los exportadores de berris.

SR. JOSE PAILLACAN H.

Hay que hacer una petición formal al Alcalde?.

SR. SECRETARIO

Explica que, cuando los consejeros solicitan algo y requieran respuesta de alguna de sus necesidades, esta es la instancia y deben pedir el acuerdo del consejo y de esta forma este secretario está obligado a dar respuesta, en 15 días por ley.

La petición de la Notaria es más compleja ya que eso corresponde al Presidente de la República, no a nuestra autoridad.

Además, tenemos una Notaria en Pitrufquén a 5 minutos.

SRA. ANGELA RAIN T.

Informa al Consejo, que en su condición de embarazada no podrá asistir a las próximas sesiones ya que está a días de dar a luz así que se excusas desde ya.

Consulta, que en septiembre vence la personalidad jurídica de su Club Deportivo, puede ser reelegida o debe desistir del cargo.

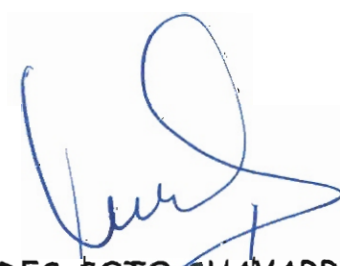
SR. SECRETARIO

Con la ley de organizaciones, no hay tope para que los miembros de los directorios sean reelegidos.

Distinto es el Cosoc, que aquí se pueden reelegir solo 2 veces, salvo que se modifique el reglamento.

Se levanta la Sesión a la 13:42 hrs.

 **ALEJANDRO BELTRAN LLAUPE**
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


MERCEDES SOTO CHAVARRIA
VICE PRESIDENTA DEL COSOC
COMUNA DE FREIRE